

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138 Decanato



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°011-2025-DFCC Bellavista, enero 8, 2025.

La Decana de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio Virtual N° 001-SP-2025-01/FCC/UNAC de fecha 07/01/2025 presentado por el Coordinador del Ciclo Taller de Informe de trabajo de Suficiencia Profesional 2025-1, conteniendo el Cronograma de Actividades, propuesta de docentes y presupuesto del citado ciclo, para consideración y aprobación del Consejo de Facultad.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 30° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, señala que "Para la titulación de pregrado y segunda especialidad, el bachiller presenta, desarrolla y sustenta una tesis, un trabajo de suficiencia profesional o un trabajo académico según las siguientes modalidades: a) Sin ciclo taller de tesis, b) Con ciclo taller de tesis., c) Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y d) Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico. La titulación con ciclo taller de tesis, ciclo taller de suficiencia profesional o trabajo académico, serán regulados vía directiva;

Que, en el artículo 60° del citado Reglamento establece que el trabajo de suficiencia profesional es un documento que recoge en detalle y debidamente acreditados las actividades o servicios realizados por el bachiller en el área específica de su carrera profesional, en una o diferentes empresas o instituciones en las cuales ha laborado por el período de tres (03) años consecutivos o acumulados y, en su artículo 62° dispone que el trabajo de suficiencia profesional debe estar autorizado y visado por el docente asesor y ser presentado de acuerdo con las normas establecidas por la universidad sobre elaboración de informes de trabajo de suficiencia profesional, así como con la estructura metodológica y contenido temático;

Que, el numeral 7.4 de la Directiva General de Ciclo Taller para Informe de Suficiencia Profesional y/o Trabajo Académico de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución Rectoral N° 276-2024-R de fecha 28.06.2024, señala que el coordinador del Ciclo Taller tiene entre sus responsabilidades: Presentar el presupuesto económico, la programación de actividades (cronograma de clases, presentación de productos académicos, fecha de exposición, otros), la propuesta de docentes y personal administrativo de apoyo. También presenta la propuesta de asesores, previa coordinación con los docentes que asumirán dicha labor, asimismo, el numeral 11.5 establece el detalle de la asignación económica que le corresponde a cada participante del Ciclo Taller invocado:

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 003-2025-CFCC de fecha 7/1/25, se aprobó la designación del Mg. Manuel Ernesto Fernandez Chaparro, como Coordinador del Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional de Tesis 2025-01, para la obtención del Título Profesional de Contador Público que se desarrollará en la Facultad de Ciencias Contables;

Que, con Oficio Virtual N° 001-SP-2025-01/FCC/UNAC de fecha 7/1/25 el Coordinador del Ciclo presenta el Cronograma de Actividades, Docentes y Presupuesto para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;



Decanato

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº011-2025-DFCC Bellavista, enero 8, 2025.

Que, mediante la Resolución del Comité Electoral Universitario Nº 030-2024-CE/UNAC de fecha 27/06/2024, se reconoce a la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses como Decana de la Facultad de Ciencias Contables, estableciendo el período de mandato en la Decanatura desde el 09/12/24 hasta el 8/12/28:

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 008-2022-AU del 28 de junio del 2022, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

### **RESUELVE:**

1. APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2025-1 presentado por su Coordinador, considerando los docentes que se encargarán del desarrollo de los módulos de acuerdo al detalle:

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

I. PROGRAMACIÓN DE CLASES

Inicio de Clases : SÁBADO 18 DE ENERO DEL 2025
Finalización de Clases : DOMINGO 06 DE ABRIL DEL 2025
Horario : SÁBADO DE 15:00 a 20:00 horas.
DOMINGO DE 09:00 a 14:00 horas.

## **MODULO 1**

Desarrollo de Trabajo de Suficiencia Profesional I

 Aspectos Generales: (1.1. Organización de la empresa o institución y 1.2. Objetivos del Informe.)

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	SÁBADO	18/01/2025
2	5	DOMINGO	19/01/2025
3	5	SÁBADO	25/01/2025
4	5	DOMINGO	26/01/2025
5	5	SÁBADO	01/02/2025
6	5	DOMINGO	02/02/2025
7	5	SÁBADO	08/02/2025
8 Sustentación	5	DOMINGO	09/02/2025
TOTAL	40 HRS.		

#### MODULO 2

Desarrollo de Trabajo de Suficiencia Profesional II

Fundamentación de la Experiencia Profesional: (2.1. Marco teórico Conceptual y 2.2.
 Descripción de las actividades desarrolladas.)



Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138 Decanato



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº011-2025-DFCC Bellavista, enero 8, 2025.

SESIÓN	N° HORAS	DÍAS A DICTARSE	FECHA
1	5	SÁBADO	15/02/2025
2	5	DOMINGO	16/02/2025
3	5	SÁBADO	22/02/2025
4	5	DOMINGO	23/02/2025
5	5	SÁBADO	01/03/2025
6	5	DOMINGO	02/03/2025
7	5	SÁBADO	08/03/2025
8 Sustentación	5	DOMINGO	09/03/2025
TOTAL	40 HRS.		

### **MODULO 3**

Desarrollo de Trabajo de Suficiencia Profesional III

 Aportes realizados por la Experiencia Profesional: (3.1. Descripción de la Experiencia y 3.2 Impacto de la Experiencia, además de las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.)

SESIÓN	N° HORAS	DIAS	HORAS
1	5	SÁBADO	15/03/2025
2	5	DOMINGO	16/03/2025
3	5	SÁBADO	22/03/2025
4	5	DOMINGO	23/03/2025
5	5	SÁBADO	29/03/2025
6	5	DOMINGO	30/03/2025
7	5	SÁBADO	05/04/2025
8 Sustentación	5	DOMINGO	06/04/2025
TOTAL	40 HRS.		

## II. PROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS MODULO 1

Desarrollo de Trabajo de Suficiencia Profesional I

 Aspectos Generales: (1.1. Organización de la empresa o institución y 1.2. Objetivos del Informe.)

Sesión	N° horas (por sesión)	Días	Fecha		
1	3 horas	Viernes	24/01/2025		
2	3 horas	Viernes	31/01/2025		
3	3 horas	Viernes	07/02/2025		
4	3 horas	Viernes	14/02/2025		
Total	12 horas				



Decanato

Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº011-2025-DFCC Bellavista, enero 8, 2025

#### MODULO 2

Desarrollo de Trabajo de Suficiencia Profesional II

 Fundamentación de la Experiencia Profesional: (2.1. Marco teórico o Conceptual y 2.2. Descripción de las actividades desarrolladas.)

Sesión	N° horas (por sesión)	Días	Fecha	
1	3 horas	Viernes	21/02/2025	
2	3 horas	Viernes	28/02/2025	
3	3 horas	Viernes	07/03/2025	
4	3 horas	Viernes	14/03/2025	
Total	12 horas			

#### MODULO 3

Desarrollo de Trabajo de Suficiencia Profesional III

 Aportes realizados por la Experiencia Profesional: (3.1. Descripción de la Experiencia y 3.2 Impacto de la Experiencia, además de las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.)

Sesión	N° horas (por sesión)	Días	Fecha	
1	4 horas	Viernes	21/03/2025	
2	4 horas	Viernes	28/03/2025	
3	4 horas	Jueves	03/04/2025	
4	4 horas	Viernes	04/04/2025	
Total	16 horas			

### III. PROGRAMACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:

ENTREGA DE INFORME DE TRABAJO - SP
 PROCESO DE ANTIPLAGIO
 RECEPCIÓN DE INFORMES DE TRABAJOS - SP
 10 DE ABRIL DEL 2025
 10 DE ABRIL DEL 2025

# SUSTENTACIÓN DE INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL SÁBADO 12 DE ABRIL DEL 2025

## IV. DOCENTES:

DRA. LUCY EMILIA TORRES CARRERA - MODULO I
 MG. RONAL PEZO MELENDEZ - MODULO II
 DR. JOSE BALDUINO SOSA RUIZ - MODULO III



Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138 Decanato



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°011-2025-DFCC Bellavista, enero 8, 2025

# **PRESUPUESTO**

# I. INGRESOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	FRECUEN CIA	MONTO A RECAUDAR S/.
1	COSTO DE MATRICULA	20	Estudiantes	S/ 1150.00	1	S/ 23,000.00
2	COSTO POR SERVICIO DE CICLO TALLER	20	Estudiantes	S/ 4000.00	1	S/ 80,000.00
TOTAL DE INGRESOS			S/ 5,150.00		S/ 103,000.00	

# II. EGRESOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	FRECUEN CIA	MONTO A RECAUDAR S/.		
1	SUPERVISOR GENERAL	01	Docente	S/ 5,650.00	1	S/ 5,650.00		
2	SUPERVISOR DEL VICERECTORADO DE INVESTIGACION	01	Docente	S/ 5,650.00	1	S/ 5,650.00		
3	SUPERVISOR DE LA FACULTAD	01	Docente	S/ 5,400.00	1	S/ 5,400.00		
4	DOCENTE ASESOR POR CINCO (05) INFORMES O TRES(3) TRABAJOS ACADÉMICOS	20	Asesoría	S/ 515.00	1	S/ 10,300.00		
5	DOCENTE DESARROLLO POR MODULO	03	Docente	S/ 5,000.00	1	S/ 15,000.00		
6	COORDINADOR DEL CICLO TALLER	01	Docente	S/ 4,500.00	1	S/ 4,500.00		
7	PRESIDENTE DEL JURADO EVALUADOR	01	Docente	S/ 5,000.00	1	S/ 5,000.00		
8	SECRETARIO DEL JURADO EVALUADOR	01	Docente	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00		
9	VOCAL DEL JURADO EVALUADOR	01	Docente	S/ 4,000.00	1	S/ 4,000.00		
10	REPRESENTANTE DE GRADOS Y TITULOS DE LA FACULTAD	01	Docente	S/ 2,600.00	1	S/ 2,600.00		
11	SECRETARIO(A) DEL CICLO TALLER	01	Servidor Administrativo	S/ 2,600.00	1	S/ 2,600.00		
12	PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	01	Servidor Administrativo	S/ 2,060.00	1	S/ 2,060.00		
13	SERVICIOS DE LUZ, AGUA, MATERIALES DE ESCRITORIO, ÚTILES DE OFICINA, OTROS	01	Facultad	S/ 3,000.00	1	S/ 3,000.00		
TOTAL DE EGRESOS						S/ 69,760.00		
III. SALDO						S/ 33,240.00		
IV. 15% DE LOS INGRESOS PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL					S/ 15,450.00			
V. SUPERAVIT PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES					S/ 17,790.00			



Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138 Decanato



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES" "AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº011-2025-DFCC Bellavista, enero 8, 2025

2. NOTIFICAR la presente Resolución a la Secretaría Académica; Coordinador del Ciclo Taller de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional 2025-01,



Firmado digitalmente por: VILLALOBOS MENESES Bertha Milagros FAU 20138705044 hard Motivo: DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Fecha: 08/01/2025 17:11 03-0500

C. Backus

